

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Fuenlabrada, 18 de agosto de 2004.—El Alcalde en funciones, Adrián Pedro Martín Díez.

**15647** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 166, de 14 de julio de 2004, se han publicado las bases específicas que rigen la convocatoria de oposición de diez plazas de Policía, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Simultáneamente, se ha convocado dicha oposición libre. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valdemoro, 18 de agosto de 2004.—El Alcalde acctal., 1.º Tte. de Alcalde, Juan Fernández Humanes.

**15648** *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para proveer las plazas más adelante mencionadas. Las bases específicas que regirán las mismas se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de 31-7-2004, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4.188, de 3-8-2004. Las plazas son las siguientes:

Personal funcionario de carrera:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Denominación: Agente de Policía. Número de vacantes: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Llagosta, 19 de agosto de 2004.—El Alcalde accidental, Mariano García Cividanes.

**15649** *RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2004, del Ayuntamiento de Villamanta (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 197, de fecha 19-8-2004, aparece publicado un extracto de las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre de las siguientes plazas:

Número de plazas: 3. Categoría: Policía. Grupo: D. Nivel de complemento de destino: 14. Escala: Ejecutiva de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local, vinculadas a la oferta de empleo para 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid o en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villamanta, 20 de agosto de 2004.—El Alcalde, Santiago Nuevo Pérez.

## UNIVERSIDADES

**15650** *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra y hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado resuelve nombrar y hacer pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 30 de julio de 2004.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

### ANEXO

**Composición de la Comisión que ha de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001) a concurso oposición**

*Referencia: DF1066. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Producción Animal. Departamento: Tecnología Agroalimentaria*

#### Tribunal Titular:

Presidente: Don Antonio Germán Torres Salvador. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Ramón Díaz Sánchez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: Don Jesús Ciria Ciria. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal 2.º: Doña María Carmen Navarro Rubio. Profesor Titular Escuela Universitaria. Universidad Complutense Madrid.

Vocal 3.º: Don Francisco P. Caravaca Rodríguez. Profesor Titular Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

#### Tribunal Suplente:

Presidente: Don Nemesio Fernández Martínez. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Doña María José Argente Carrascosa. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: Don Miguel Jover Cerdá. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don Felipe José Calahorra Fernández. Profesor Titular Escuela Universitaria. Universidad Complutense Madrid.

Vocal 3.º: Don Manuel A. Baena Fernández. Profesor Titular Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.